









USO denuncia falta de personal en la AEMET

• El organismo cuenta en la actualidad con alrededor de 300 empleados menos, poniendo en riesgo la seguridad de los ciudadanos ante las inclemencias meteorológicas

Madrid, 30 de septiembre de 2022.- USO denuncia la falta de alrededor de 300 empleados en la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), circunstancia que pone en grave riesgo la seguridad ciudadana ante la activación de recursos de protección frente a inclemencias meteorológicas.

En la actualidad, la AEMET cuenta con una plantilla de 1.100 trabajadores cuando debería de ser de 1.400, lo que supone una sobrecarga de trabajo excesiva que obliga a ampliar las jornadas de estos empleados públicos.

Así, a pesar de que la jornada anual para la plantilla de la AEMET sujeta a régimen de horarios especiales es de 1.460 horas programadas anuales, la gran mayoría de ellos la exceden considerablemente, llegando algunos a realizar hasta 2.300 horas al año.

Los trabajadores de la AEMET, que están sujetos a un régimen de horarios especiales, a turnos, son especialmente aquellos que desempeñan su servicio en el sector aeronáutico, es decir, en los aeropuertos. En estos servicios, donde se tienen que cubrir puestos de 24 horas los 365 días al año, en la actualidad se hace en ocasiones con la mitad de la plantilla que debería estar asignada a estos.

Por ello, y ante el creciente malestar de la plantilla de la AEMET, la Sección Sindical de USO en este organismo reclama al Ministerio de Hacienda y Función Pública que ponga en marcha de manera urgente una oferta de empleo que cubra esta grave carencia de profesionales.

